FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

ESTUDIO DE MERCADO

Actualmente la Localidad de Usme cuenta con un total de 281 Parques, de los cuales 273 son parques de proximidad y 8 son parques estructurantes, los cuales se encuentran inventariados, codificados y georreferenciados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD; De estos, se advierte que cuentan con deficiente infraestructura (escasos espacios deportivos, recreativos y zonas infantiles), donde las personas se reconozcan como principales protagonistas de su desarrollo en continuo mejoramiento, que les permita generar y fomentar entornos seguros destinados para la recreación, el deporte, la actividad física, y la sostenibilidad de los parques y escenarios accesibles, mediante infraestructura propicia, segura y con sentido de pertenencia de los habitantes de la Localidad de Usme, se evidencia principalmente que en los barrios altos y perimetrales, existe para la administración local, la necesidad de generar espacios que permitan disminuir el grado de inseguridad a falta de equipamientos adecuados que fomenten el deporte y los cambios de hábitos en los jóvenes de estas comunidades.

De conformidad con lo preceptuado en el "Decreto 544 de 2012, modificado por el Decreto 219 de 2013, por medio del cual se dictan disposiciones para la ejecución de obras con cargo al presupuesto del Fondo de Desarrollo Local", en especial al mantenimiento (preventivo y correctivo) de los parques de proximidad, teniendo en cuenta que la recuperación y el mejoramiento de parques vecinales hoy de proximidad es competencia de las alcaldías locales: los Fondos deberán ejecutar las acciones de mantenimiento (preventivas y correctivas) de los parques intervenidos y así garantizar su preservación, uso, goce y disfrute por parte de la comunidad, las cuales contribuyen a su vez en el mejoramiento de las condiciones ambientales, de seguridad e higiene, para el uso y disfrute de los ciudadanos.

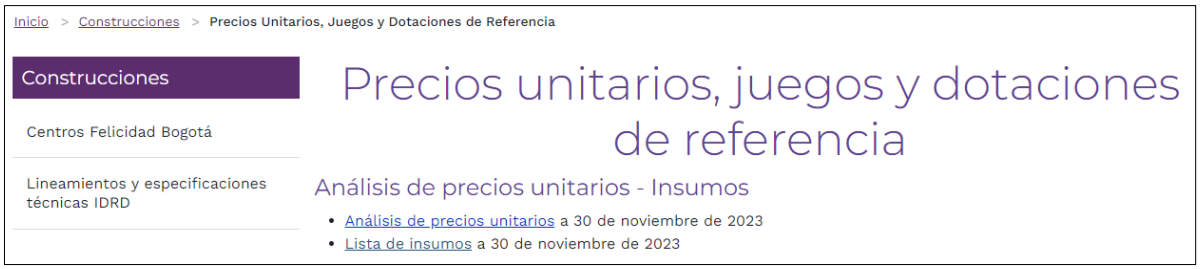
En correspondencia con los "*Lineamientos para el seguimiento de la contratación en los Fondos de Desarrollo Local*", se establece como deber, el seguir los respectivos lineamientos acorde a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, otorgados para el presente caso, por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD, respecto al proyecto de inversión y vocación del parque a intervenir.

En este componente del Estudio de Mercado, es importante establecer los precios obtenidos a potenciales oferentes, a partir de los cuales se estimó el valor del presente proceso de contratación, con base en los cuales, el Fondo de Desarrollo Local de Usme determina las variables, como regla general, para estimar el Valor del Presupuesto Oficial del presente proceso contractual y elaborar el respectivo Estudio de Sector, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O**

MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME.”

Desde la metodología utilizada para elaborar el presente Estudio de Sector, se consideró la siguiente alternativa para obtener valores reales de mercado y lograr definir el presupuesto final de presente proceso:

Para definir los costos de la presente contratación se tomó como referencia la canasta de precios de la páginadel **IDRD 2024 (**[**https://www.idrd.gov.co/construcciones/precios-unitarios-juegos-y-dotaciones-de-referencia)**](https://www.idrd.gov.co/construcciones/precios-unitarios-juegos-y-dotaciones-de-referencia)**,**. Verificado con actualización a 30 de noviembre de 2023 disponible al 03 de agosto de 2024 así



Ver Anexos

- insumos-cio-30-11-2023.xlsx
- apus-30-11-2023.xlsx
- 03_caracter_parque_recreo_deportivo.xlsx

:

Los Precios de Referencia del Instituto de Desarrollo urbano en el enlace https:// https://www.idu.gov.co/page/siipviales/economico/portafolio Precios Unitarios de Referencia 2023-I. Fase II + M.O. 2024 Fecha de último ajuste parcial: 28 de agosto de 2024.

De la información obtenida en los criterios de búsqueda y a partir de los ítems requeridos por el profesional de planeación, y al estimar su valor unitario desde el ESTUDIO DE MERCADO 2024, se obtuvo el siguiente cuadro de costos, que es una de las variables que permitió estimar el valor unitario de los elementos del proceso necesarios para la ejecución del presente proceso de contratación.

De la información obtenida en los criterios de búsqueda y a partir de los ítems requeridos por el profesional de planeación, y al estimar su valor unitario desde el **ESTUDIO DE MERCADO 2024,** se obtuvo el siguiente cuadro de costos, que es una de las variables que permitió estimar el valor unitario de los elementos del proceso necesarios para la ejecución del presente proceso de contratación.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El análisis del sector que se desarrolla a continuación fue elaborado con base en el la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, G-EES-02, publicada por Colombia compra eficiente y actualizada en su versión 2.

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual en su artículo 15 establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

Por lo tanto, tiene como propósito identificar a los actores del nicho del mercado al cual se circunscribe el presente proceso de selección y el contrato que habrá de celebrarse para materializar las metas del Plan de Desarrollo "*USME UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI*", en el marco de la meta "***INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE***" con el objetivo de mejorar y conservar la infraestructura vial existente. Para ello, la Alcaldía Local de Usme en su propósito **2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático."

Por lo tanto, tiene como propósito identificar a los actores del nicho del mercado al cual se circunscribe el presente proceso de selección y el contrato que habrá de celebrarse para materializar los temas de funcionamiento del Fondo de Desarrollo Local de Usme.

Con respecto a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, se tiene el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, *"(…) La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación (…)"*, se proyecta el presente documento.

Modelo de Abastecimiento Estratégico. Se incorpora del Modelo de Abastecimiento Estratégico,[1] sugerido por la Agencia Nacional de Contratación Pública, la herramienta del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, la cual permite asociar las compras de cada una de las entidades a un código, y de esta manera categorizar el gasto público. Es una

[1] Tomado de https://www.colombiacompra.gov.co

metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en una desagregación jerárquica y en una estructura lógica.

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y Gobierno, teniendo en cuenta esta clasificación, se proyecta el Análisis de la Demanda y de la Oferta.



Clasificación: Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, los bienes y servicios a adquirir por el Fondo de Desarrollo Local de Usme se enmarcan en la siguiente clasificación UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
72101500	Servicios de edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Construcciones e Instalaciones	Servicios de Apoyo para la construcción
72141300	Servicios de edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Construcción Pesada	Servicios de Construcción de facilidades atléticas y recreativas
72153100	Servicios de edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Mantenimiento y Construcción de comercio especializado	Servicios de Construcción de facilidades atléticas y recreativas

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/modelo abastecimiento estratégico

Productos incluidos dentro del sector.[2]

De acuerdo con el Boletín Técnico Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) de marzo 2024, publicado el 29 de abril de 2024. El DANE pone a disposición de sus usuarios el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

El ICOCIV incluye dentro de la medición, la representatividad de las obras civiles y presenta resultados para cinco agrupaciones de subclases y 17 Subclases CPC V2 AC1, 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 insumos.

Este boletín técnico presenta los resultados del ICOCIV (número índice base diciembre 2020=100), diseñado a partir de la implementación de los lineamientos internacionalmente aceptados para este tipo de indicadores.

El ICOCIV permite contar con resultados precisos, completos y versátiles respecto a la evolución de los precios de los bienes y servicios requeridos en la construcción de las obras civiles.

Subclases:

Carreteras (excepto carreteras elevadas)
Ferrocarriles
Pistas de aterrizaje
Puentes y carreteras elevadas
Túneles
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas
Represas
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones
Tuberías de larga distancia
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)
Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua
Cables locales y obras conexas
Construcciones en minas
Centrales eléctricas
Construcciones deportivas al aire libre
Otras obras de ingeniería civil

[2] Tomado https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-mar2024.pdf

Agentes que componen el sector

De acuerdo con la información obtenida de la Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL3, cuenta con más de 1600 afiliados agrupados en cinco categorías, los cuales pueden ser consultados a través de la página http://www.directorioconstruccion.com/:

- **Constructores y promotores inmobiliarios**: Empresas y profesionales independientes dedicados a la construcción de edificaciones, promoción, gerencia y ventas de las mismas.
- **Contratistas y consultores**: Especialmente dedicados a la interventoría y construcción de obras de infraestructura.
- **Industriales**: Empresas encargadas de la manufacturación de insumos del sector.
- Comerciantes: Empresas y profesionales independientes que comercializan insumos finales de construcción.
- **Entidades Financieras, fiduciarias y otros:** Son aquellas entidades financieras que tienen vinculación con el sector de la construcción.
- **Afiliados Nacionales**: La afiliación nacional canaliza la relación afiliado-gremio a través de la Presidencia Nacional y es un esquema de afiliación que vincula a otros actores de gran tamaño dentro de la cadena de valor de la construcción como algunas entidades del sistema financiero e industriales de insumos.

De otro lado la CAMACOL (BOGOTA-CUNDINAMARCA)[4] reporta más de 300 afiliados en su directorio para 2021 agrupados en cuatro categorías los cuales pueden ser consultados a través de la página:

1. **Constructores y Promotores Inmobiliarios**: empresas y profesionales independientes dedicados a la construcción de edificaciones, promoción, gerencia y ventas de estas.
2. **Contratistas y Consultores**: especialmente dedicados a la interventoría y construcción de obras de infraestructura.
3. **Industriales y Comerciantes**: empresas encargadas de la manufacturación de insumos del sector y empresas y profesionales independientes que comercializan insumos finales de construcción.
4. **Entidades Financieras, Fiduciarias y Otros**: son aquellas entidades financieras que tienen vinculación con el sector de la construcción.

Adicional, y de acuerdo con la información obtenida en la Cámara Colombiana de la Infraestructura[5], los siguientes son los agentes que componen dicho sector en el país y que se encuentran afiliados a dicha agremiación

3 Tomado de https://camacol.co/camacol/afiliados-0
[4] Tomado de: https://ww2.camacolcundinamarca.co/quienes-somos/directorio-de-afiliados.html
[5] Tomado de: https://infraestructura.org.co/directorio-de-honor

Gremios y asociaciones que participan en el sector

El sector de la construcción tiene un sinnúmero de asociaciones y agremiaciones, algunas de las cuales se relacionan a continuación:

- ACIC (Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores)
- ACIEM (Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y afines)
- ACIPET (Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos)
- ACOFI (Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería)
- ACOL (Asociación Colombiana de Constructores)
- ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia)
- ANEIC (Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil)
- ASOCRETO (Asociación de Productores de Concreto)
- Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá
- Centro Estadístico Nacional de la Construcción
- Cámara Colombiana de Propiedad Raíz
- Sociedad Colombiana de Avaluadores
- CAMACOL (Cámara Colombiana de la Construcción)
- CICC (Corporación de Investigación de la Construcción)
- COLOMBIT
- CONSTRUDATA (Informática para la Construcción)
- FEDEVIVIENDA
- FIIC (Federación Internacional de la Industria de la Construcción)
- ICPC (Instituto Colombiano de Productores de Cemento)
- MSE (Asociación de Ingenieros Estructurales)
- SCA (Sociedad Colombiana de Arquitectos)
- SCI (Sociedad Colombiana de Ingenieros)
- Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá
- UIA (Unión Internacional de Arquitectos)
- USB (Universidad de San Buenaventura)
- Jardín Botánico de Bogotá
- Instituto de Recreación y Deporte IDRD
- USTA (Universidad Santo Tomás de Aquino)
- UIS (Universidad Industrial de Santander)
- UN (Universidad Nacional de Colombia)

Directorio Cámara Colombiana de la Infraestructura

- 4D CONSTRUCTORES SAS
- AE INGENIEROS CIVILES

- AMR CONSTRUCCIONES SAS
- ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS
- ANFER INGENIERÍA SAS
- ANTIOQUEÑA DE HORMIGONES
- APÍROS SAS
- APP DE VÍAS SAS
- ARQINGUSA SAS
- ARQUITECTURA E INGENIEROS ASOCIADOS
- ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS
- ASFALTADORA DE COLOMBIA SAS
- BESSAS ANDINA SA
- CALCULO Y CONTRUCCIONES SA
- CAMARGO Y CORREA INFRA
- CHAHER SAS
- CIVILIA SAS
- CNV CONTRCCIONES SAS
- CODIFA LTDA
- DELMAR PACIFIC SAS
- DEMOLICIONES ATILA IMPLOSIÓN SAS
- DIRCO INGENIERÍA LTDA
- DRAGA INGENIERÍA SAS
- DUMAR INGENIEROS SAS
- D Y S SAS
- EQUIPOS Y CIMENTACIONES SAS
- ESTIMA SAS
- EXPERTO CONSTRUCCIÓN SAS
- EXPLANAN SAS
- FCC CONSTRUCCIÓN SA
- FERNANDO CASTRO SPADAFFORA
- FERROVIAL AGROMAN SUCURSAL
- GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS
- GBG SAS
- GESTIÓN VIAL INTEGRAL SAS
- GRUPO COLVIVA SAS
- HM INGENIERÍA SAS
- HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES SAS
- ICONSULTA CONSTRUCCIONES SAS
- INDEMAC SAS

- INGECOM SAS
- INGENIERÍA ALIADAS SAS
- INGENIERÍA TOTAL SAS
- INGENIERÍA Y CONTRATOS SAS
- INGENIERÍA Y VÍAS SAS
- INGEOCHO SAS
- JACURS SAS
- JAIRO CASTAÑEDA Y CIA SAS
- JGI SAS
- LATCO SAS
- LEGGO SAS
- LUGON SAS
- MARIO ALBERTO HUERTAS COTES SA
- MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES MAYCO SAS
- MEGACONSTRUCCIONES CAC SAS
- MEGAPROYECTOS SA
- MINCIVIL SAS
- MORELCO SAS
- NC CONTRUCCIONES & CIA SAS
- OBRAS CIVILES SA
- OBRAS Y MAQUINAS SAS
- OHL COLOMBIA SAS
- PAECIA SAS
- PATIÑO Y CIA SAS
- PAVIMENTAR SA
- PAVIMENTOS COLOMBIA SAS
- PERT DPM SA
- PRODECOM SAS
- PROYECTAR INGENIERÍA SAS
- PROVIAS SAS
- ENTRE OTROS

Cifras totales en ventas[6]

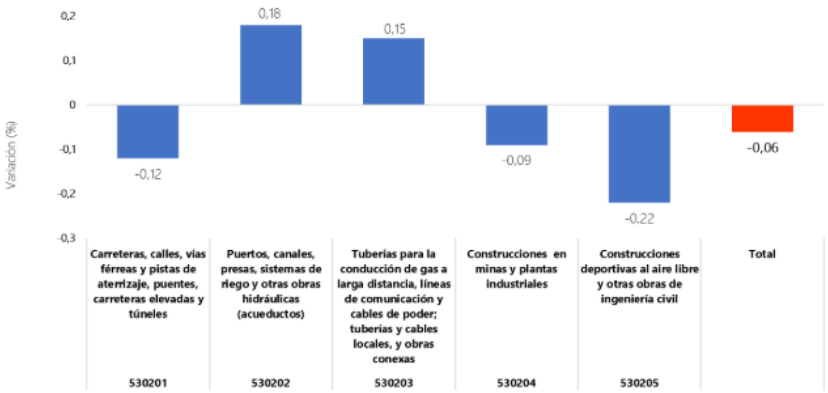
En el documento técnico con el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) Marzo 2024, publicado por el DANE.

[6] Tomado de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-mar2024.pdf

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Marzo 2024

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC v2 A.C. (%)
Total, nacional
Marzo 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Resultados mensuales (marzo 2024/ febrero 2024)
Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En marzo de 2024, la variación mensual del ICOCIV fue -0,06%, en comparación con febrero de 2024. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,06%):

Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,22%),
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,12%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,09%).

Por otra parte, las agrupaciones de: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,15%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,18%) se ubicaron por encima del promedio nacional.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar marzo de 2024 con febrero de 2024, las mayores variaciones negativas de precios se evidenciaron en: Pistas de aterrizaje (-0,66%), Ferrocarriles (-0,35%) y Construcciones en minas (-0,33%).

En cuanto las subclases que presentaron las mayores variaciones positivas se encontraron:

Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (0,45%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos y Tuberías de larga distancia, ambas presentaron la misma variación (0,28%).

Variación y contribución año corrido por tipología de obra (46 obras)

Al comparar marzo de 2024 con diciembre de 2023 y según tipología de obra, embalses presentó la mayor variación del año corrido (6,13%), seguido por puentes (5,37%) y construcción de oleoductos. gasoductos y poliductos (5,33%).

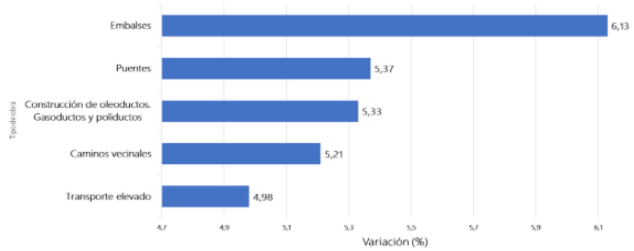
Por su parte, las menores variaciones acumuladas en lo corrido del año, según tipología de obra, se observaron en: semaforización electrónica (0,49%), telefonía móvil (1,42%) y plantas de tratamiento agua potable (2,27%).

Tabla 2. ICOCIV Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2 A.C.
Total nacional
Marzo 2024

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2024	2024
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	-0,10	-0,05
53212	Ferrocarriles	0,58	-0,35	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	-0,66	-0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	-0,21	-0,01
53222	Túneles	3,09	-0,08	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,28	0,01
53232	Puertos, vias navegables e instalaciones conexas	0,46	-0,05	0,00
53233	Represas	0,03	-0,04	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-0,17	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,28	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,45	0,02
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	-0,07	0,00
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,11	0,01
53261	Construcciones en minas	4,91	-0,33	-0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,17	0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	-0,09	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	-0,26	-0,02
	Total	**100,00**	**-0,06**	**-0,06**

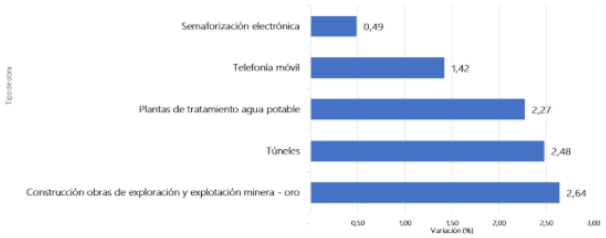
Fuente: DANE, ICOCIV

Gráfica 4. ICOCIV. Mayores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfica 5. ICOCIV. Menores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Marzo 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

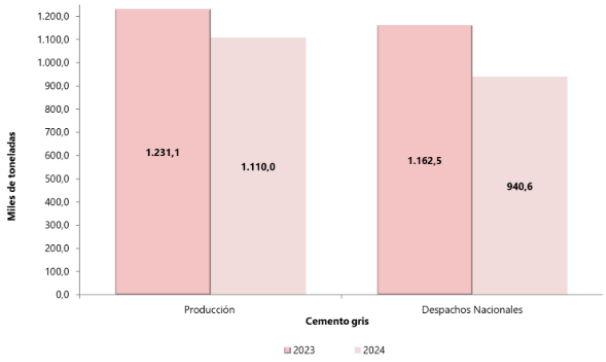
7.4.1 Cifras del sector

Estadísticas de Cemento Gris (ECG) Marzo 2024pr[7]

Estadísticas de Cemento Gris (ECG)

Marzo 2024pr

Gráfico 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas)
Total nacional
Marzo (2023 – 2024pr)



Fuente: DANE, ECG.
Pr Cifras provisionales

[7] Tomado de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECG/bol-ECG-mar2024.pdf

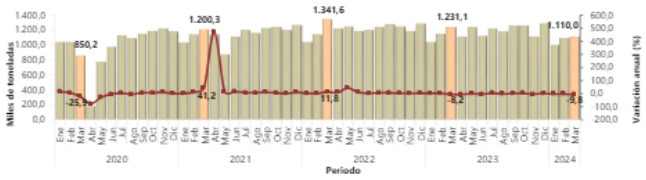
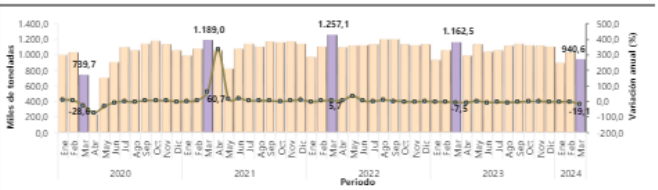
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística–DANE, en cumplimiento de su misión institucional de definir y producir información estadística estratégica para los niveles nacional, sectorial y territorial, con el propósito de apoyar la planeación y la toma de decisiones por parte de las entidades, presenta las Estadísticas de Cemento Gris, que tienen como objetivo proporcionar información mensual sobre la evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris, incluyendo la totalidad de las empresas cementeras del país.

La producción total de cemento gris que se publica contiene la oferta nacional y la de exportaciones, mientras que los despachos de cemento gris únicamente los realizados a nivel nacional. Esta información de despachos se desagrega por tipo de empaque y canales de distribución. Además, se publica por departamento de destino de los despachos y el área de Bogotá, que incluye los despachos a Bogotá D.C., Soacha, Funza, Chía y Mosquera. En el grupo "Resto" se agregan los departamentos de Amazonas, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, La Guajira, Risaralda, San Andrés, Vaupés y Vichada.

Según la metodología, los resultados de la investigación se pueden ajustar en el tiempo por lo que dependiendo de su estado se pueden categorizar como provisional (información que se puede modificar) o definitiva (resultados inmodificables); para las Estadísticas de Cemento Gris el estado de provisional tiene un plazo de dos años, posterior a este tiempo la información pasa a ser definitiva.

Resultados Generales de la Producción y los Despachos Nacionales de Cemento Gris

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)
Total nacional
Enero (2020) - marzo (2024[pr])

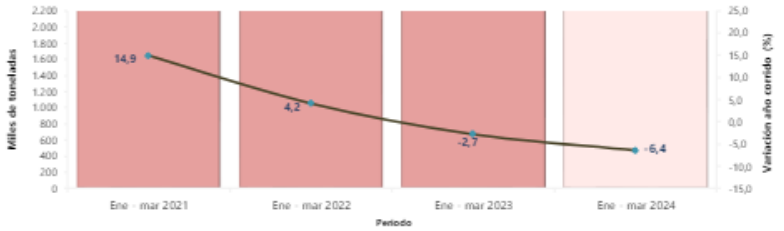
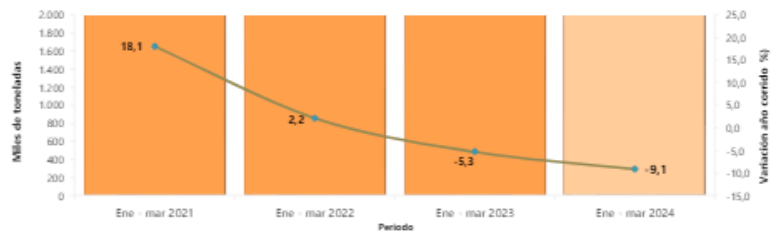
Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Marzo 2023	Marzo 2024	
Producción	1.231,1	1.110,0	
	Marzo 2023	Marzo 2024	
Despachos nacionales	1.162,5	940,6	

Fuente: DANE, ECG.
[pr] Cifras provisionales
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.
La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Resultados anuales. En marzo de 2024, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.110,0 miles de toneladas, lo que representó una variación de -9,8% con relación al mismo mes de 2023. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 940,6 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un decrecimiento del 19,1% frente a marzo de 2023.

Resultados año corrido. En el período enero – marzo 2024 la producción de cemento gris alcanzó los 3.202,0 miles de toneladas, presentando una disminución de 6,4% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 2.863,0 miles de toneladas dando como resultado una variación negativa de 9,1% con respecto al periodo enero - marzo 2023.

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación año corrido)
Total nacional
Enero – marzo (2021 – 2024[pr])

Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Ene - mar 2023	Ene - mar 2024	
Producción	3.419,3	3.202,0	
	Ene - mar 2023	Ene - mar 2024	
Despachos nacionales	3.150,7	2.863,0	

Fuente: DANE, ECG.
[Pr] Cifras provisionales
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.
La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Despachos Nacionales de Cemento Gris
Según canal de distribución y tipo de empaque - Variación anual
(marzo 2024pr / marzo 2023)

Según canal de distribución.

En marzo de 2024 comparado con el mismo mes de 2023, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el decrecimiento presentado en el canal de Comercialización (-16,9%) y el Canal de Constructores y Contratistas (-27,1%), los cuales restaron en conjunto 13,2 puntos porcentuales a la variación total de -19,1%

Por tipo de empaque según canal de distribución

En el tercer mes de 2024, el decrecimiento presentado en los despachos de cemento gris al canal de Concreteras (-14,1%), restó 10,0 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (-16,8%). Por su parte, la disminución del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Comercialización (-16,9%), el cual restó 13,6 puntos porcentuales a la variación de -20,2%.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución. Total nacional
Marzo (2024[pr] / 2023)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total	**-16,8**	**-16,8**	**-20,2**	**-20,2**	**-19,1**	**-19,1**
Comercialización	147,7	0,1	-16,9	-13,6	-16,9	-9,1
Constructores y contratistas	-16,5	-2,8	-33,2	-4,8	-27,1	-4,2
Concreteras	-14,1	-10,0	-65,2	-0,9	-16,1	-3,9
Otros*	-34,1	-4,1	-24,5	-0,8	-30,6	-1,9

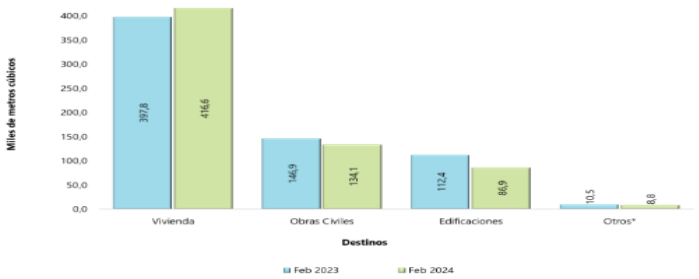
Fuente: DANE, ECG.
[pr] Cifras provisionales
* incluye los despachos nacionales efectuados por parte del establecimiento productor a canales diferentes a los tres especificados (comercialización; constructores y contratistas; concreteras). Incluye los despachos a la industria (fibrocemento, prefabricados y otras); a otras actividades económicas; donaciones, consumo interno.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Estadísticas de Concreto Premezclado (EC) Febrero 2024p[8]

8 Tomado de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EC/bol-EC-feb2024.pdf

Estadísticas de Concreto Premezclado (EC)
Febrero 2024P

Gráfico 1. Producción de concreto premezclado según destinos (miles de metros cúbicos)
Total nacional
Febrero (2023-2024P)



Fuente: DANE, EC.
P Cifra provisional
*Otros Se refiere a la producción de concreto premezclado a la que no es posible identificar o clasificar por su destino o uso final como: mayoristas, intermediarios, comercializadores, distribuidores, transformadores (prefabricados), etc.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cumplimiento de su misión institucional define y produce información estadística estratégica para los niveles nacional, sectorial y territorial, con el propósito de apoyar la planeación y la toma de decisiones por parte del sector gubernamental y privado, inició en 2014 la divulgación mensual de las estadísticas de producción industrial de concreto.

Por ser el concreto uno de los insumos más importantes para el sector de la construcción, tanto para la mayoría de las obras civiles, que se realizan en el país (carreteras, puentes, represas, etc.), como también para la construcción de edificaciones, en sus primeras etapas constructivas; el indicador de la producción de concreto se constituye como un potencial indicador líder del sector.

La encuesta de producción de concreto investiga las principales empresas industriales dedicadas a esta actividad, las cuales se estima que cubren al menos el 95% de la producción total de este producto.

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN PARTICULAR.

Ahora bien, para el caso en particular dado que se requiere: "**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"** el valor estimado del contrato se calculó de la siguiente manera:

Proyecto	Mes	Valor

1809: Infraestructura para a Cultura, Recreación y Deporte	Nueve (09)	$3.108.643.000
Valor total Presupuesto Oficial		**$3.108.643.000**

Así las cosas, de acuerdo con las variables utilizadas para elaborar el presente Estudio de Sector y el Análisis desde el punto de vista Económico, de la Oferta y de la Demanda, se estima el Valor total del presente contrato, para un plazo de **NUEVE (09) MESES** para ejecutar el contrato cuyo objeto es: "**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USME"**, por valor de **TRES MIL CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($3.108.643.000**), incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Elaboró	**Dependencia**
CAMILO ANDRES RIAÑO RODRIGUEZ Profesional de Especializado de infraestructura	Oficina de Infraestructura
Revisó	**Dependencia**
JOHN JAIRO LÓPEZ GAVILAN Profesional Especializado de Planeación	Oficina de Planeación
Aprobó	**Dependencia**
JACK CRISTOPHER REINA RODRÍGUEZ Asesor de planeación para el Despacho	Oficina de Planeación